

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 264**

②1 Número de solicitud: U 200700762

⑤1 Int. Cl.:
F16H 55/17 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **20.04.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.07.2007**

⑦1 Solicitante/s: **TPT MECTROL, S.L.**
Pedro Ponce de León, 13 D
08960 Sant Just Desvern, Barcelona, ES

⑦2 Inventor/es: **Pons Sánchez, Antonio**

⑦4 Agente: **Marqués Morales, Juan Fernando**

⑤4 Título: **Polea dentada perfeccionada.**

ES 1 065 264 U

DESCRIPCIÓN

Polea dentada perfeccionada.

Campo técnico

La presente invención se refiere a una polea dentada del tipo empleado preferentemente en sistemas de transporte y transmisión por correas.

Antecedentes de la invención

Convencionalmente las poleas dentadas consisten en una rueda dotada de una pluralidad de dientes en su periferia, que gira sobre un eje y sobre la que engrana una correa dentada cuya misión puede ser la de transmisión de movimiento hacia otra polea o bien la de transporte de objetos en función general de cinta transportadora.

En cualquier caso, es necesario dotar a estos sistemas mecánicos de medios para el guiado y centrado correcto de la correa sobre la polea. Para ello, la rueda suele estar acanalada, presentando dos valonas perimetrales en sus costados, entre las cuales queda alojada la correa sin posibilidad de salirse de la polea en su acción de giro.

Esta solución es apropiada cuando las correas se utilizan como elemento de transmisión de movimiento, sin embargo presentan inconvenientes cuando la correa se emplea como cinta de transporte. Concretamente, en estos casos existe la posibilidad de que las valonas marquen el material transportado por la cinta, sobre todo si se trata de material fácilmente deformable y pesado, como por ejemplo bloques de revistas.

Descripción de la invención

En términos generales, la presente invención se refiere a una polea dentada perfeccionada cuyo diseño facilita el autocentrado de la correa sin la necesidad de valonas ni otros medios de centrado externos. Por ello resulta ideal en aplicaciones de cinta de transporte.

En concreto, la nueva polea dentada presenta, en

la superficie de los dientes de tracción previstos en su periferia, una pluralidad de ranuras dispuestas preferiblemente de forma perpendicular a los dientes, siendo su profundidad inferior a la altura de estos y destinadas a autocentrar la correa a la que se asocia, para lo cual dicha correa presentará una huella concordante con las características de la polea.

Estas ranuras presentes en los dientes de tracción presentan preferiblemente sección triangular, y pueden ser realizadas fácilmente mediante cualquier técnica de fresado.

Descripción de los dibujos

Con el objeto de ilustrar cuanto hasta ahora hemos expuesto, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado de manera simplificada y esquemática un ejemplo de realización únicamente ilustrativo y no limitativo de las posibilidades prácticas de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la novedosa polea.

Descripción del ejemplo

Según el dibujo, la nueva polea dentada presenta, en la superficie de los dientes de tracción (1) previstos en su periferia, una pluralidad de ranuras de sección triangular (2) dispuestas preferiblemente de forma perpendicular a los dientes (1), siendo su profundidad inferior a la altura de estos.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales que se empleen en la fabricación de los distintos elementos que la componen, así como las formas, dimensiones y accesorios que pueda presentar, pudiendo ser reemplazados por otros técnicamente equivalentes, siempre que no afecten a la esencialidad de la misma ni se aparten del ámbito definido en el apartado de reivindicaciones.

Establecido el concepto expresado, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar.

REIVINDICACIONES

1. Polea dentada perfeccionada **caracterizada** esencialmente por disponer en la superficie exterior de los dientes de tracción (1), una pluralidad de ranuras (2) dispuestas preferiblemente de forma perpendicular a los dientes (1), siendo su profundidad inferior

a la altura de estos y destinadas a autocentrar la correa a la que se asocia.

2. Polea dentada perfeccionada según reivindicación anterior, **caracterizada** porque las ranuras (2) presentes en los dientes de tracción (1) presentan preferiblemente sección triangular.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

FIG.1

